

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25

Las suscripciones no
pueden ser por menos de
tiempo señalado.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 9

AÑO V.

VILLANUEVA DE LA SERENA 25 DE AGOSTO DE 1896

NÚM. 311

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la castidad, contra la religión.—(San Julián de Toledo.)

El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII.)

Quando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo.)

ADVERTENCIAS.

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos se publica-
rán bajo la responsabi-
lidad de sus autores.

No se devuelven los ori-
ginales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA MISIÓN DE ISLANDIA.

Oración cotidiana

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que bendigais los trabajos apostólicos, reanudados despues de tres siglos, á fin de conseguir la conversión de Islandia.

PROPÓSITO.

Consolar á los afliridos y visitar con entrañas de amor á los enfermos.

DE LA UNIÓN.

Mediten, estudien y aprendan los hombres de buena voluntad en las siguientes hermosas palabras que acaban de brotar de la sabia pluma del Eminentísimo Cardenal-Arzoobispo de Toledo:

El estado de la Iglesia española y la misión de los católicos.

Acerca de éste particular, una después de otra é incesantemente han llegado á noticia del mundo entero las protestas vivas del Episcopado español en favor y defensa del Pontificado y en favor y defensa también de la unidad católica, sin que pueda soñarse en lunares y vacíos que no existien tratándose de las adhesiones por amor, así de los Obispos en particular como en concepto colectivo. Nadie ignora, y está fresco en la memoria de todos, el continuo reclamar de los centinelas de Israel, ciertamente no entregados al sueño de la indolencia, ni á los ocios de las comodidades y regalo. Véanse en confirmación de lo anunciado señaladamente los documentos oficiales insertos en el *Boletín Eclesiástico* de ésta diócesis del año 1894, donde constan la adhesión y declaraciones del Nuncio de Su Santidad y de los Prelados, Cabildos y Clero de España.

Esperando siempre oír la palabra del Papa, esperan además que el consejo, las advertencias y excitaciones han de venir de Roma, asiento y cátedra de la autoridad y de la verdad; y así como en la designación que el Redentor del mundo hizo de sus Apóstoles no dejó por medio de *etcéteras* nominados los consultores á que habían de apelar sus Apóstoles, tampoco há menester el Cuerpo Episcopal de consejo, de dirección ni de dictámenes no requeridos y tampoco necesitados. Su Santidad, refiriéndose á las excelencias de la Iglesia católica, expresa con lucidez la derivación legítima de los fueros y facultades propios del Apostolado, resultando textual y literalmente que los Apóstoles y luego los Obispos, sucesores de los mismos, son y perpetuamente serán los asistidos de las gracias y de los favores que trae consigo la asistencia perpétua que Jesucristo prometió á sus discípulos, diciéndoles «que con ellos estaría hasta la consumación de los siglos.» En su virtud, los fieles hijos de la Iglesia están obligados á cumplir, relativamente á sus prelados, el cuarto Mandamiento de la ley de Dios. ¿Quién se dice con verdad que honra á sus padres? El que los obedece, socorre y reverencia, es decir, el que los oye con docilidad, el que los apoya y respeta.

Y viniendo ya al estado actual de la Iglesia católica en España, nótese en justicia y con veneración lo que Su Santidad advierte al decirnos: «Que es no conocerla bien ó calumniarla injustamente, cuando se la acusa de querer invadir el dominio propio de la sociedad civil ó mezclarse en los derechos de los soberanos. Antes bien; Dios ha hecho á la

Iglesia la más excelente de todas las Sociedades, porque el fin que ella persigue es superior en nobleza al fin que persiguen las demás sociedades, tanto como la gracia divina es superior á la naturaleza, y los bienes inmortales son superiores á las cosas perecederas.» Esto confirma lo que hemos anunciado repetidas veces y por medio de aforismos, diciendo: Que la Iglesia y sus ministros no viniendo de este mundo, tampoco deben ser ministeriales de ningún partido, y si ministeriales para dispensar los dones de Dios á todos los hombres, y hemos reconocido que, habiendo católicos en todas las parcialidades que nos traen perturbados, tienen derecho á ser asistidos y apacentados por los ministros de Dios, lo cual equivale á decir que la Iglesia ministerial de Jesucristo no lo es de ningún partido, de ninguna raza ni dinastía.

Con esto, y conservando la dignidad de su magisterio y la libertad de sus funciones, se pone á cubierto de la prevención, de los odios y recelos de que sería objeto, según que los cambios políticos, ó sea el Gobierno temporal de los Estados mudara de plan ó de sistema en las gestiones públicas. Por manera que la independencia y libertad del ministerio eclesiástico son verdadera fianza del servicio espiritual á que tienen derecho todos y cada uno de los hijos de la Iglesia. Todavía resuena en los gabinetes de lectura, en las cátedras y en el hogar doméstico la respuesta terminante que dimos desde Valencia á quienes, pidiéndonos una fórmula que concertara las voluntades, accedimos al ruego, expresando que la unión, al parecer deseada, había de hacerse en la unidad de fé, con exclusión de jefaturas laicas. Tal exclusión llega á nosotros sólo con atender á que Jesucristo omitió al constituir la Iglesia lo que ahora ciertos hombres mal avisados parece aspiran á introducir en la ordenación y régimen de la misma; y teniendo, por la misericordia de Dios, centro vivo de unidad y unión de los católicos bajo la dirección de sus Prelados, y viviendo en congregación continua al abrigo de la parroquia y de la escuela cristiana, no es menester acudir á extraño llamamiento, pues ya lo hace clamorosamente la campana parroquial.

Por manera que, constituida la sociedad cristiana en el modo y forma que hemos mencionado, no puede estar sometida á los cambios de constitución extraña y de las *destituciones* frecuentes que son achaque de las cosas mundanas, y nadie puede destruir lo que Jesucristo edificó ni edificar lo contrario á la voluntad del Fundador Divino. La perpetuidad de la Iglesia prometida al Apostolado ofrece á las generaciones venideras seguridad completa y tiene por fianza diez y nueve siglos de duración y de confirmaciones. Confíen los verdaderos hijos de la Iglesia en que el reinado de Jesucristo, como obra de Dios, sobre los recursos y medios humanos, tiene por fundamento inalterable las promesas divinas, sin que lo más principal excluya el ingenio, la actividad y la industria con que los fieles todos deben contribuir á la propagación de la fé y al esplendor de la Iglesia. Siendo así las cosas, quedan los Padres y Maestros espirituales en su propio lugar, y los fieles en el que les corresponde en concepto de discípulos atentos y dóciles. Visible como es el reino fundado por Jesucristo en éste mundo para la salvación de los hombres, extraño sería buscar en la tierra nuevas formas, que rechazaría como extrañas el espíritu de los cristianos.

EL CARDENAL MONESCILLO.

¡¡¡Pobres maestros!!!

I

La situación en que actualmente se encuentra el Magisterio de instrucción primaria es en extremo deplorable; y los medios empleados para mejorarla, son pocos é ineficaces.

Los Ministros de Fomento se suceden unos á otros con la rapidez del rayo, sin dejar en pos de sí otra cosa que el clamoreo del Magisterio en general al ver defraudadas sus legítimas esperanzas, y tronchadas en flor sus más caras ilusiones.

¡Pobres maestros! siempre alimentándose de promesas y ofrecimientos; siempre en espera de grandes reformas; y siempre en fin, sufriendo terribles desengaños y amargas decepciones. Pero las deseadas reformas son solo en teoría, y cambian los ministerios cuando con más ahínco é interés se está estudiando tan importante asunto, quedando sepultado en el más completo olvido.

En vano la prensa de todos colores y matices, sin distinción de partidos y opiniones, se ha ocupado una y mil veces de tan desatendida clase; nadie ha tratado de dignificarla, sino de menospreciarla, y en vez de proporcionarle recursos y medios de subsistencia con el puntual pago y aumento del mezuquino haber que hoy disfruta, lo merman por medio de descuentos injustos y arbitrarios, que es como si dijéramos el coronamiento de la obra.

Además: ninguno de cuantos sistemas de pagos se han puesto en práctica dá buenos resultados, y ha sido inútil el pedir á voz en grito que el Estado se encargue de satisfacer mensual y directamente á los maestros sus haberes, como lo viene haciendo con todos los demás empleados, aumentando también su reducido sueldo, por que además de injusto, es inhumano y cruel el continuar abonando por este concepto lo mismo que medio siglo atrás en que se podía vivir con mayor economía que hoy, por causas de todos conocidas.

Al terminar un maestro su carrera, y cuando después de mil sinsabores y contratiempos consigue dirigir una escuela, que es como si dijéramos la meta de sus aspiraciones, su desaliento es grande al encontrar tan solo amarguras sin fin y penalidades sin cuento, bien porque no se le retribuye cual debiera ó porque se le priva de sus más legales emolumentos cual son las retribuciones, y esto es tan común y frecuente que bien pudiéramos decir, sin temor á equivocarnos, que son bien pocos los maestros que hoy las disfrutan. De modo, que cualquier monterilla tiene en su mano las leyes y puede disponer de ellas á su antojo y según le convenga para la consecución de sus fines particulares, no muy santos, por cierto, las más de las veces.

Continuamente se ven maestros que imploran la caridad pública, lo que prueba la holgura y abundancia en que hoy vive el profesorado primario español, y no se crea que al decir esto nos apoyamos en un solo hecho, no, pues nos consta positivamente que por la incuria y apatía de nuestros gobernantes son muchos los maestros que se hallan en idénticas ó parecidas circunstancias, solo que debido á la índole y carácter de cada uno, son más los que prefieren morir entre los horrores del hambre y de la miseria en lo más recóndito de sus casas, que los que prefieren implorar la caridad pública.

La falta de recursos pecuniarios hace en ocasiones perder al maestro su ascendiente moral, pues por mucho que sea su celo, saber y honradez, si carece de lo necesario para su subsistencia y no viste de un modo decente y apropiado á la corriente del siglo, es mirado por unos con lástima y por los más con

desdén, siendo el blanco de todas las conversaciones y motivos de risa por donde pasa y hasta la burla de sus mismos discípulos.

Y son tantos y tantos los casos prácticos que de lo anteriormente expuesto pudiéramos citar, que nos haríamos pesados por lo interminables; pero creemos que basta con lo dicho para comprender la precaria situación en que hoy se hallan los maestros de la niñez.

Ya hemos dicho en diferentes artículos y no cesaremos de repetirlo, que únicamente el Estado encargados de pagar mensual y directamente sus haberes á los maestros, remediaría la estrechez y penuria en que hoy se encuentran; pero esto es lo mismo que pedir peras al olmo ó naranjas al almendro. Si se tratara de construir un Hipódromo ó una Plaza de toros, ya sería otra cosa. ¿Qué afrenta para España! ¿qué vergüenza para nuestros gobiernos! ¡y qué humillación para los españoles todos que permiten y toleran tamaña injusticia!

FILomena DE THOUS MONCHO.

Benisa (Alicante).

El error capital

IV.

El liberalismo es nuevo antifaz del error antiguo.—Negros.—Horror al principio liberal.

No ha sido nuestro intento—al trazar estos mal escritos renglones—el hacer un proceso de los principios liberales; ni aun siquiera un esbozo de los mismos, y de los efectos y consecuencias funestísimas que de ellos se han seguido. Tan solo hemos procurado—sin lograrlo quizás—el desenmascarar la hipocresía que encierra la palabra liberal, y hacer ver—sino están ciegos ó quieren serlo voluntariamente—á tantos católicos dulzones y blandeados y un tántico acomodaticios, que se cansan del largo calvario que tiene que sufrir siempre el defensor de la verdad entera, combatida por enemigos irreconciliables, y todo por no llevar un poco más tiempo la cruz del sufrimiento, que lleva consigo el estar en riña abierta en el error.

Los principios liberales—pese á la hipócrita ficción de la noble palabra—tienen progeñe ciertamente ignoble y baja, son de abolengo luciferiano, como decíamos en el artículo anterior.

Son el error bajo otra forma presentado; son el mal anticatólico, revestido con palabras halagüeñas y embélesadoras; pero, al fin, mal y error abominables, aunque se presenten más ó menos atenuados en más ó menos dosis mezclados con la entera verdad católica. «Llámesese Racionalismo, Socialismo, Revolución ó Liberalismo, será siempre por su condición y esencia misma, la negación franca ó artera, pero radical de la fé cristiana.» (1)

Y perfectamente comprendieron nuestros abuelos,—al menos los que quisieron permanecer firmes en sus antiguas creencias, que el mal, revestido con el nuevo apelativo liberal, era el mal de siempre, que reconocía por ascendiente y padre legítimo al que pronunció el primer grito de rebelión contra Dios, á Satanás; que de aquí provino la denominación de negros con que este pueblo eminentemente religioso y con muy buen sentido teológico, calificó á los primeros liberales, afrancesados en su inmensa mayoría y factores y cómplices de las doctrinas novadoras introducidas en nuestra patria; de aquí el admitir, sin avergonzarse de ello—el apodo de *serviles*, teniendo á honra el ser así motejados por el amor á la

(1) Carta de los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.

doctrina de Cristo y á las sanas tradiciones patrias.

El horror que por los buenos católicos se ha tenido á lo que significaba y encerraba la palabra liberal; es una prueba patente de la maldad en ella entrañada. Ahora, la suave transigencia moderna no comprende ese horror y esa abominación á la tal *palabra*; signo evidente de que se ha aspirado la atmósfera pestilente del error y de que, ó son muy pocos los que comprenden su significación toda entera y tal vez — y esto es lo más triste — de que participan en más ó menos grado, de las ideas del sistema liberal.

Recordamos, al propósito de que vamos tratando, un episodio histórico, har-to gracioso de la primera de nuestras guerras civiles, la llamada de los siete años. Había caído malamente he ido un coronel carlista, que bizarramente habíase defendido al frente de su batallón; llevado al hospital de sangre del ejército cristino, fué colocado en una cama y asistido con el cuidado y esmero á que es acreedor un semejante y un héroe. Más nuestro bravo militar debía estar vaciado en los antiguos moldes de intransigencia española y así odiaba de todo corazón á cuanto oliera de cerca ó de lejos á liberalismo; y á tal grado llegara en el valiente soldado la desatención, á todo cuanto pudiera venirle; aun favorable, de manos liberales, que al acercársele para hacerle la cruz, prorrumpió con voz que pareciera salir de un arcabuz: *No quiero nada de liberales.*

Exageración, ridiculez, extravagancia, se dirá. Llámese como se quiera pero todavía hoy existen algunos — por desgracia — que abominan de la palabra liberal por lo que ella es, por la significación que se le ha dado, por el pésimo uso que de ella se ha venido haciendo; porque con esa palabra que se ha querido santificar y elevar á lo más alto, de lo que se ha hecho un derroche, de que se ha abusado tanto y tan lastimosamente, se dá á conocer el error capitalístico del siglo XIX. Conocemos perfectamente á una persona que, por temor al abuso, ni aun la quisiera ver empleada y le repugna verla hasta en los libros piadosos, dirigida á Dios; y le hemos oído decir que jamás la ha empleado sino para combatirla, y que cree con certeza que los autores y escritores de los anteriores siglos, especialmente los religiosos y ascéticos, no la hubieran empleado, temerosos de que se aplicara en el sentido que no tiene. ¡Ridiculez! sea enhorabuena. Dejados la libertad de pensar así, y reos, si os place de que así pensemos. Los gentiles también tuvieron por locura la adoración de la Cruz.

Así se ejerce la caridad

He aquí un extracto del estado de las Conferencias de Señoritas de San Vicente de Paul en Madrid, y de algunas obras realizadas en la corte y en provincias durante el pasado año de 1895.

Las catorce Conferencias de Madrid constan de

Sócias activas	251
Honorarias	137
Aspirantes	3
Subscritoras	25
Bienhechores	23
Han fallecido	4
Niñas patrocinadas	10
Se visitan semanalmente, familias ..	367
Matrimonios regularizados	16
Hijos reconocidos	7
Niñas instruidas en las Escuelas de Doctrina Cristiana	103
Señoras que las instruyen	10
Religiosas	1
En provincias, según los datos de los 472 Cuadros recibidos á tiempo, cuentan las Conferencias con un personal de	
Sócias activas	12.847
Honorarias	8.017
Aspirantes	1.221
Subscritoras	3.411
Bienhechores	922
Han entrado religiosas	74
Se visitan familias	10.784
Matrimonios regularizados	561
Hijos reconocidos	387
Niñas patrocinadas	4.199
Adultas patrocinadas	790
Sócias fallecidas	355

Una Conferencia de Madrid ha recogido una familia abandonada compuesta de una madre enferma y tres niños de corta edad que dormían en la calle; una

Sócia le paga una casa y se le han suministrado alimentos hasta que se ha restablecido; cuidando, al mismo tiempo, las Señoritas de la instrucción de las niñas. En la misma Conferencia han acordado que todos los días festivos asistan dos sócias á misa de once en la Parroquia á fin de cerciorarse si van sus padres.

En otra Conferencia se han bautizado seis niños, el mayor de cinco años y el menor de cuatro meses. Han renunciado á los errores de la masonería cuatro familias; habiendo confesado y comulgado cuatro individuos que hacia muchos años que no lo verificaban.

También otras Sócias de una de nuestras Conferencias tuvieron el consuelo de que después de lograr que se bautizaran tres niños de cinco, cuatro y dos años, la madre se separase del hombre con quien vivía é hiciese una buena confesión general.

Son varias las niñas recogidas y colocadas en Colegios y Asilos, y jóvenes retiradas de casas de perdición. No puedo pasar en silencio la abnegación de una Sócia de Madrid, que sabiendo que una familia que ella visitaba estaba atacada de viruelas, no se arredró por ello, y siguió yendo á la casa á fin de auxiliarlos; se contagiò y estuvo bastante grave, pero Dios Nuestro Señor quiso hacer que sanase y hoy está ya bien.

También de provincias sabemos hechos muy dignos de ser imitados, porque prueban el celo de las Sócias.

Al saber dos de nuestras Hermanas de provincias que unos pobres segadores se hallaban enfermos en unas chozas fuera del pueblo, acudieron allá arrostrando la fuerza del calor para asistirlos, asearlos y alimentarlos.

En otros puntos, las jóvenes del Roperío han instruido durante el año para que reciban la primera Comunión, á cuatro adultos, veintiseis niños y sesenta niñas dándoles después, blusa y pantalones á los hombres y niños, y vestidos á las niñas.

Visitaban unas Sócias á una familia que de una posición desahogada habia venido á caer en una espantosa miseria muy difícil de remediar, pero las Sócias para evitar el que las hijas acosadas por la necesidad, se perdiesen hicieron que la madre se colocara al frente de una fonda y á las jóvenes en las «Hermanas de Cristo», mejorando de este modo la situación de personas tan desgraciadas.

En otra población nos dicen: que hallándose enfermo un sujeto de carrera, de clase y de inteligencia, pero retraido por completo de los Santos Sacramentos durante muchísimos años; trabajó mucho su familia para que se confesase, pero en vano; acudieron á un sacerdote amigo de la familia y estuvo trabajando durante muchos días sin conseguir nada. Sabedoras dos Sócias de la Conferencia de su mal estado espiritual, lo encomendaron á Dios en la Comunión, pasaron á visitarlo y despues de una larga conferencia, le colocaron y recibió con gusto el Santo Escapulario del Carmen; á los dos días repitieron la visita y llegaron que recibiese con fervor los Santos Sacramentos, continuando en tan buena disposición hasta su muerte.

¿Podrían darnos razón tan clara las sociedades masónicas de cómo emplean los fondos del *cepillo de la viuda*?

INDEPENDENCIAS

Tiempo há que nada hemos dicho del *Nuevo Diario de Badajoz*, y acaso crean nuestros lectores que el tal *diario* ha mejorado.

Y no es así, continúa como siempre. Después de haber publicado aquellas cartas de Don Benito en las que ensalzaba al condenado drama *Juan José*, el bueno del independiente no sabemos que haya vuelto á hablar de tan impío é in-moral drama.

Y eso que nuestro Rdo. Prelado (según el *Boletín* del 15 de Julio) bajo pena de pecado mortal nos prohibió á sus diócesanos que asistiésemos ó cooperásemos á la representación del mencionado drama.

Nosotros, que por entonces dejamos de recibir uno de los números del independiente, no sabemos que, periódico tan amigo de la intromisión y tan católico, haya llevado la interesante noticia á sus lectores, como creemos debió hacerlo.

¿Lo hizo? Según nuestras indagaciones, no; y si lo ha hecho dígal y envíenos un ejemplar del número en que le hi-

ciera, si á bien lo tiene, para rectificar debidamente.

¿Tendremos que rectificar? Parécenos que nó.

En cambio... vaya una prueba más del catolicismo del *Nuevo Diario de Badajoz*. En su número 1221 (25 de Julio) dijo:

«Completamente lleno estuvo anoche el teatro Lopez de Ayala.

Doña Perfecta, la hermosa obra de D. Benito Pérez Galdós, fué puesta en escena por la compañía dramática de doña Luisa Calderón.

El drama, que es una producción digna del autor de los *Episodios Nacionales*, gustó al público y la interpretación que obtuvo fué muy acertada.»

Ya lo ven los lectores.

Doña Perfecta es una hermosa obra, una producción digna de Pérez-Galdós, liberal él, etc., etc.

Vamos que no se quejarán los amantes de *Doña Perfecta*. Los que sí se quejarán son los católicos, y más aún esos católicos, seglares ó sacerdotes, que de alguna manera contribuyen al sostenimiento de un periódico, que se dice católico, pero que aplaude, por repetidas veces, obras condenadas por la Iglesia.

Porque han de saber VV., lectores, que *Doña Perfecta* esa obra hermosa y digna, según el *Nuevo Diario*, tiene sobre sí la condenación de varios Prelados, como ha hecho público oportunamente la prensa católica.

Y aquí tenemos una vez más que el independiente, dejándose llevar de su independencia, tiene por bueno lo que tienen por malo los maestros de doctrina y de moral.

Verdad es que pocos días antes (el 12 de Julio) de ensalzar como hemos visto á *Doña Perfecta*, decía que la compañía que representaba esa hermosa y digna obra, *Juan José*, etc., etc., tenía un repertorio escogido, y... vaya lo uno con lo otro para mayor independencia.

Más á principios de Agosto se dió el caso de que *La Región Extremeña* diera regular varapalo á la Compañía por haber representado *Los valientes*, con escenas repugnantes, según el diario republicano, y dijo bien, y el *Nuevo Diario* se concretó á decir que se había representado el bonito juguete *Los valientes*, que una de las escenas fué repetida á instancias del público, y que la función resultó divertida, si bien en *Valiente amigo* hubo chistes de dudoso gusto.

¡Mentira parece que después de ver escenas repugnantes y de oír equívocos de pésimo gusto, que pugnan con la moral, así escriba un periódico que quiere pasar por católico y cuya principal vida debe á influencias y dinero de católicos!

Vamos, señor *Diario*, acabe V. de arrojar la careta, que ya no cabe (ha tiempo) seguir con *dudas*. A simple vista se ve que su catolicismo no es dudoso sino falso de toda falsedad, y así lo pregonan sus hechos, que le hemos lanzado al rostro y que no es V. capaz de probar ser lo contrario de lo que hemos dicho.

Y terminamos, por ahora, preguntando: ¿No es para V., señor independiente, día de fiesta el día de la Asunción de Nuestra Señora? Le hacemos esta pregunta, porque en el dicho día, al igual que en el de otras festividades, hizo usted trabajar á sus operarios, y esto no está bien en una imprenta católica, salvo el criterio católico de *Doña Independencia*.

SEVERO ZURRIAGO.

La Región Extremeña

EN CARACTER

Es el periódico republicano *La Región* de los que suelen tratar los asuntos de la manera que los tratan los que temen á la verdad.

Más de una vez ha ocurrido el portarse así, y si el interesado quiere le haremos memoria, tarea que nos sería grata, pues á más de probar lo que decimos al comienzo, nos serviría para recordar al diario republicano que tiene no pocos *piquillos* que saldar con nosotros.

Porque *La Región Extremeña*, y los hechos abonan nuestro dicho, dice lo que le peta, se le sale al encuentro, y más que *La Región Extremeña* debiera llamarse *El Mutis republicano*.

A bien que saldrá con el necio discurso de que es que no quiere discusiones, razon de todos aquellos que no pueden salir airosos. Y sinó, que no se eleve tanto *El Mutis republicano* y manos á la obra, y lo primero es saldar cuentas atrasadas.

En tanto vemos lo que hace, que lo presumimos, ocuparnos de lo que dá margen á estas líneas.

Las Dominicales anuncian la *Historia* de España!! del Sr. Arenas, y suelta así el periódico librepensador y desatado libredesbarrador:

«Esta hermosa historia, en dos tomos, que por decir la verdad á la juventud pintando los desastres que ha traído sobre la patria el predominio del absolutismo y la teocracia, ha dado lugar á que se lance de la cátedra á su sabio autor por el infame clericalismo dominante, se halla de venta en esta administración.»

Esta sarta de *demofilerías* dió ocasión á que en nuestro número del 14 del actual mes dijésemos:

«Ni es hermosa ni dice la verdad.

Y al Sr. Arenas se ha lanzado de la cátedra por profesor impío.

Y eso hubiera hacerse con todos los que son como él.»

Lée *La Región Extremeña* lo que antecede, y él que tan pacientemente viene guardando prudente y despreciativo silencio ante los *varapalos* que le tenemos propinado, y si *La Región* quiere *huremos luz*, sale con un sueldo en su n.º 3.232 (18 del actual). ¡Y qué sueldo! ¡No puede ser más republitonto, por no calificarlo con la dureza que se merece!

Verán, verán VV.:

«LA LID CATOLICA se alegra de que se haya lanzado de la cátedra al Sr. Arenas por profesor impío.»

Vamos, aunque parezca mentira, esta vez, conste y confirmese una vez más, que no hay regla sin excepción; vamos, por esta vez dice verdad el diario republicano.

Cebamos que el Sr. Arenas se haya lanzado de la cátedra, si bien no por el mal que sufra el citado señor sino por el mal que se evita haga á las demás con sus explicaciones impías.

Prosigue:

«Esto no obstante, le consta al periódico neo que el Sr. Arenas es un hombre intachable en todos los terrenos.»

Pase el caballero sin tacha, que nosotros con saber que es impío y que el Estado es católico tenemos bastante para ratificar lo que dijimos.

«... que hace más obras de caridad él solo que todos los redactores de LA LID en su vida, á pesar de su catolicismo;...»

Que sea enhorabuena y si *La Región* dice verdad en lo de que el Sr. Arenas es tan caritativo, crea que nos complacemos en reconocerle esa buena cualidad.

Ahora bien; lo que no puede pasar es la comparación que hace el periódico republicano; comparación hecha á gusto regional-republicano, sin más que porque sí. Ya en otra ocasión el diario republicano habló de la caridad de los redactores de LA LID, y nos consta que un republicano de esta ciudad le escribió una carta poniendo los puntos sobre las *ies*, carta que *La Región*, tan amante de publicar el *contra*, no publicó. ¡Vamos, acaso no la recibiría.

La Región no sabe si hacemos pocas ó muchas obras de caridad, ni nosotros debemos hablar de ello. Sin embargo, en el campo republicano tiene quien puede hablarle de la caridad de los de LA LID por haber recibido beneficios, sin paramientos en la diversidad de opiniones.

«... que es un hombre íntegro, que no se doblega á nada ni á nadie;...»

La entereza es recomendable cuando está bien basada, y... nada más decimos, *seora Región*.

«... y sin embargo, dice que se debe echar de las cátedras á todos los que sean como Arenas, caritativos, íntegros y justos.»

Miente *La Región*. No hemos dicho, y más arriba están nuestras palabras, que se echen de las cátedras á los profesores caritativos, íntegros y justos, ni ce estos hemos hablado, como faltando á la verdad dice el diario republicano.

Hemos dicho y volvemos á decir y diremos mil veces que sea preciso, que al Sr. Arenas se le ha lanzado de la cátedra por profesor impío y que eso debiera hacerse con todos los que son como él, profesores impíos.

Pruebe *La Región* que hemos dicho otra cosa y entonces retiraremos el miente que le dedicamos.

Y termina así el periódico republicano.

«Al fin y al cabo jesuitas y carcas.»

De mil amores aceptamos el calificativo de jesuitas, y el de *carcas* tampoco le rechazamos, en el sentido de que para los republicanos son *carcas* los que quieren implantar un gobierno católico tradicional, tal como estaba en España antes de arruinarla moral y materialmente liberales y republicanos.

Y para terminar, aconsejamos (siguie-

ra no tome el consejo) á *La Región*, que no use de palabras propias de taberna, pues eso de llamarnos *carcas* huele tau mal como si nosotros llamásemos á los suyos *republicamellos*, pongamos por caso.

FRANCO CLARO.

Miremos por Filipinas.

Del *Heraldo de Madrid*:

«Un poco larga, pero muy interesante, es la carta de Filipinas que *El Siglo Futuro* recoge de un periódico navarro.

Las revelaciones y noticias de la carta no son nuevas ciertamente; pero aun así, algo puede ganarse con ponerlas á la vista de los gobernantes:

«Parece que en España se hacen algo eco los periódicos de lo que pasa en Filipinas; pero eso es muy poco, pues aunque levantarán el grito más alto, todo hace falta; estamos amenazados constantemente, y el día menos pensado darán mucho que sentir á España, pero mucho más á los que por suerte o desdicha estamos por aquí, si antes no se pone un eficaz remedio (que entre paréntesis es muy fácil) pero lo dudo, porque los mismos representantes de España que debían ser fieles al cargo que les han confiado, son los primeros en propagar el filibusterismo, consciente ó inconscientemente, pero es el caso que así sucede.

«Por todas partes se quejan de lo mismo, que el filibusterismo va tomando grande incremento, sin que por quien deba se trate de evitar el golpe; ya nadie se recata, sino que públicamente dicen que está cerca el día en que se vean libres; cuentan segura la victoria, y si el gobierno no toma serias precauciones, no sé qué sucederá: quizá tengan el ejército de su parte, pues á excepción de un regimiento de artillería, todo es indígena, y lo son también muchas clases y hasta oficiales.

«Por algunas partes no se puede pasar, porque, menos escupirnos, lo hacen todo, y no es posible contar los muchos insultos que se nos dirigen; al pasar un español se paran de espalda á él, como me ha sucedido á mí en Ilo-Ilo y Manila.

«Todo lo dicho no se crea que es puro pesimismo; hablo por lo que veo y por lo que oigo á los frailes que ven todo á sangre fría y conocen mejor que nadie el terreno que pisan. Ellos han visto las proclamas filibusteras, han recogido sediciosos manuscritos en los que se dan instrucciones á los enemigos de España; ellos están al tanto de todas las irregularidades de los empleados civiles, especialmente los que ocupan los más altos puestos en las provincias; ellos son los que han sostenido y sostienen en cuanto pueden el prestigio y el buen nombre de España á costa de sacrificios, los mismos que son vilipendiados aun por los representantes de España, porque no les dejau hacer todos los chanchullos que ellos quisieran, cuando debiera ser todo lo contrario.

«De esos he oído muchas cosas, ellos son los que me han dicho que apenas pueda marche á España, porque la cosa va mal, y dentro de muy pocos años se hará imposible continuar aquí, según lo que de día en día progresa el filibusterismo, dando libertades á unos y coartando la de otros para que no puedan ejercer su acción en favor de España y de los españoles, y muy especialmente de los religiosos, que son el sostén, la vida y el alma de estas colonias españolas que tantos sacrificios y tantas vidas vienen costando á todas las Ordenes religiosas, y que, si no fuese por ellas, ya no serían nuestras.»

Crónica de Badajoz.

El jueves no tuvimos correo de Madrid á causa de haberse inutilizado la vía por una fuerte tormenta en la provincia de Ciudad-Real. Lo recibimos en la mañana del viernes, sin que afortunadamente se sepa que ocurriera ninguna desgracia personal. Tal es la solidez y buena construcción de nuestras líneas férreas, que cualquier accidente las inutiliza.

Es verdad que lo mismo sucede con las telegráficas, interrumpidas en cuanto ocurre el más leve trastorno atmosférico.

El veinte, á las doce, según estaba anunciado, se verificó la solemne distribución de premios á los niños de las escuelas públicas de ambos sexos en el salón de sesiones ante una regular concurrencia.

Hecho el reparto, el Excmo. Sr. Obispo que presidía el acto, dirigió su autorizada palabra á los concurrentes, expresando su satisfacción en vista de los esfuerzos que las autoridades y los maestros hacen en favor de la educación é instrucción de los niños y manifestando la conveniencia de atender preferentemente á la enseñanza religiosa, base firmísima del verdadero progreso en los individuos y en la sociedad.

Encareció la necesidad de construir un local á propósito en la barriada de la estación para el mejor desarrollo de la instrucción primaria, ya que con la erección del templo que allí se está terminando y otras mejoras que se proyectan, crecerá la importancia de aquella parte de la población; y terminó dando á todos los presentes su bendición apostólica.

Durante el acto la banda municipal tocó varias piezas de su escogido repertorio.

Según leemos en el *Boletín Eclesiástico* ha sido nombrado Fiscal del Tribunal diocesano el M. I. Sr. Arcediano y Secretario de la Junta de reparación de templos el M. I. Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

A sesenta y nueve asciende el número de socios honorarios inscritos en esta Diócesis para el Congreso Eucarístico Nacional que ha de inaugurarse en Lugo el día 26 del corriente mes. Confesamos que no son muchos; pero hay que tener en cuenta las críticas circunstancias que atravesamos y la perspectiva de un porvenir nada halagüeño para estas provincias cuya vida depende casi exclusivamente de la agricultura, tan castigada hoy de todo género de calamidades.

En el sorteo verificado antes de ayer en los batallones de Castilla y Baleares han tenido la desgracia de sacar *bola negra* los jóvenes y aprovechados alumnos de este Seminario Conciliar D. Luis Gómez Montero y D. Fernando García Gireno, así como también un hermano del Vicerector D. José Velardos Parejo.

Lamentamos de veras este resultado que obliga á sus familias á hacer nuevos sacrificios, como ya antes los habían hecho para cambiar la suerte de sus hijos.

Exámenes.

Próxima la época en que deben verificarse los de ingreso en nuestro Instituto de 2.ª enseñanza, volvemos á recomendar el programa redactado para dicho acto, á fin de que no aleguen ignorancia de dicho cuestionario ni los maestros ni los examinandos, así de la capital como de la provincia.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 22 de Agosto de 1896.

Sección general.

Feliz viaje. — Después de haber estado unos días entre su familia y sus numerosos amigos el R. P. Fray Norberto V. y Nieto, mañana marchará para su residencia, dejándonos, entre otros gratos recuerdos, el breve pero copioso y buen sermón que predicó el domingo día 23. No podemos trasladar al papel ni un suscita reseña, y bien sabe Dios que lo sentimos.

Aprovechamos esta ocasión para participar que los RR. PP. Agustinos han abierto noviciado en El Escorial, y que estos alumnos dedicados á la enseñanza no pasarán á Filipinas.

Recibimos el último número de la importantísima revista de dibujos para bordar «*La Perla Artística*», y si los anteriores han venido siendo notables, éste lo es en grado superlativo.

Verdaderamente es de admirar que por el infimo precio cual es 8 pesetas año, pueda obtenerse una publicación tan completa como indispensable, á cuantos se dediquen á tan primorosas labores.

Pídanse números de muestra á la Administración, Muro Santa Ana 19. Valencia.

Un general español. — El teniente general D. Alvaro Suarez Valdés, que tan valientes pruebas de bizarría acaba de dar en el teatro de la

guerra, se dirá en breve de Gijón donde etualmente se halla, hacia Covadonga, á rendir un tributo de gracias á la Santísima Virgen por su señalada protección que ha experimentado en Cuba. El ilustrado general dejará en el camarín de la Virgen el revolver contra el cual chocó una bala escuadrada que de otro modo le hubiera causado la muerte; el revolver torcido y destrozado o no está, será un recuerdo precioso, no solamente del favor alcanzado de la divina Madre, sino también de la piedad de aquel militar cristiano, para quien la cruz y la espada, el valor y la religión, el escapolario y las cruces, son adornos que se complatan y realizan mutuamente.

Mucho han hablado los periódicos liberales del bizarro Coronel del regimiento de caballería de Sesma, D. Nicaur Picó, á causa de su fallecimiento en Cuba víctima del vómito; mas nadie, ninguna publicación le ha presentado como caballero de conducta ejemplar y de arraigados sentimientos religiosos; nadie ha dicho que vesta con orgullo el escapolario de la Virgen del Carmen; que confeso y comulgó con gran edificación el día de su partida, y que las caritas que recibió últimamente su familia demuestran el amor que profesaba el cristiano militar á la Madre de Dios. Ruegüen al cielo nuestros lectores por este martir de la Religión y de la Patria. R. I. P. A.

Roloff y Serafin Sanchez, eximios cabezijas, han ido á Tampa.

¿Por dinero? ¿Por armas?

Consuélese ustedes.

Con el propósito de no volver á la manigua.

En vista de la enemiga que existe entre los partidarios de Maceo y Máximo Gomez.

¿Serán estos juegos de compadres, como los de Cánovas y Sagasta?

Masones y Filibusteros. — De *La Región Extremeña*, núm. 3236, 22 del actual:

«En Manila ha sido descubierta una vastísima conspiración masonico-filibustera. Han sido presos 22 jefes, incluso el Gran Oriente de los filipinos, e han recogido importantes documentos.

De orden de la autoridad gubernativa ha sido cerrado el círculo filipino en Madrid.

Han sido detenidos los filipinos que pertenecían al círculo expresado. No ha sido preso el presidente, Sr. Morayta, por encontrarse en Archachon.»

¿Qué tal, señora Región? ¿No recuerda que de esto hablamos ha algún tiempo?

Pues recuérdelo, y tenga presente que este es uno de los *pequeños* que tenemos... sin valdar.

Y díganos *La Región* ¿por qué la detención de algunos republicanos en Zaragoza?

Hable en firme, si le es dable, no sufra, como le sucede ahora, otra caída.

Que ha ía el número...

No tenemos el bastante tiempo para contarlas.

Leemos:

«Un diario librepensador, saliéndose de madre por lo de las prisiones de los republicanos, llama *Jesuita de hábito corto* al Gobernador civil de Barcelona, y repite que los dinamiteros que arrojan bombas son instrumentos de la *Compañía de Jesús*.

Si hubiera quien concediese algún premio extraordinario Al mamaracho más grande, Lo alcanzaría ese diario.»

Nuevo agente. — La compañía de seguros reún dos «Comercial Unión» ha nombrado agente en Badajoz y su provincia, á D. Agustín Figueroa (Constitución 21), quien en la circular que ha repartido dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«La compañía inglesa, «Comercial Unión», hace los seguros por diez años con la cláusula ó condición precisa de poder, tanto la Compañía como el asegurado, rescindir el contrato al fin de cada anualidad avisándose mutuamente con un mes de anticipación al vencimiento de cualquiera anualidad; condición, como V. comprenderá, ventajosísima para el asegurado; pues otras compañías gozan del derecho de anular una póliza cuando les parece bien, no teniendo igual derecho los asegurados que, á su pesar, muchas veces, tienen que continuar hasta el final del seguro.»

Deseamos al Sr. Figueroa muchos seguros y prosperidades.

Habla *El Tiempo*, periódico del ex-ministro Sr. Silveira:

«No son una excepción en España la honradez y el desprendimiento; y aquí donde casi todos los ministros mueren sin fortuna propia, ó habiendo amengüado la heredad...»

Á tal modo de escribir solo me ocurre decir: Cállese V. señor mío; no me jague usted reír, que tengo el labio partido.

Bajo secreto de confesión recibió el Sr. Cura párroco de Navalmorales, días pasados, 500 pesetas, que fueron entregadas, según voluntad

del penitente, al Ayuntamiento de dicha localidad

Dice *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Sabemos que los maestros de Velez-Málaga que como ya hemos dicho otra vez, tienen que pedir limosna, han dirigido circulares á varios personajes ex-rasjero, entre ellos al Presidente de la República francesa, solicitando su auxilio pecuniario en la triste situación en que se encuentre d.»

¿Qué ve-güenza!

¡La santa libertad ilustra al mundo!

dijo el liberalismo há mucho tiempo, y desde que lanzó la gran mentira se van muriendo de hambre los maestros.

Recorriendo el *Anuario Científico* publicado años pasados por los Sres. D. Odón de Buen (el descubridor del Hipperiön y Cubier de menor cuantía, que ya conocen nuestros lectores) y D. Vicente Castellón, hemos visto en la página 56 la descripción del *Anemógono*, aparato en que se demuestra la dirección de las corrientes. No está mal hecho, y se precisan las experiencias que con el aparato pueden hacerse, y aun se dice el nombre de su autor, M. Bongerie; pero se tiene buen cuidado de callar, que este inventor es un Obispo.

En la *Revista de la S. Ciudad franco-Española-portuguesa*, de Toulouse, describese también el mismo aparato ya presentado á la Academia de Ciencias de París, y en esta publicación, como en todas, se cita la dignidad de que Mons. Bongerie está revestido. Verdad es también que el citado Anuario recuerda respecto á los terremotos, un artículo del arquitecto Sr. Navarro, publicado en *Las Dominicas* del *libre pensamiento* que según el Sr. Buen es un *ilustrado semanario*.

Filibusteros y librepensadores son una misma cosa.

Prueba al canto.

Habla Maceo en la manigua:

«Compañeros de armas: ¡Destruir! ¡Destruir! Destruir siempre, á todas horas, de día y de noche; v. lar pue tes, descarrillar trenes, quemar poblado, incendiar ingenios, arrasar siembras, aniquilar á Cuba, es vencer al enemigo. Es tenaz, es valeroso, ya lo sabemos, y por eso apostamos á nosotros tan extraordinarios...»

Hay que quemar y destruir á toda costa. Es insensato pensar como si fuéramos un ejército europeo (mejor es pelear como una horda de carites). A donde no alcanzan los rifles, llega la dinamita. — *A. Mico*

Díganos ahora á *Demófilo* desde la manigua de *Las Dominicas* del *librepensamiento*:

«A la sombra de una bandera roja... marchemos todos... Yo me ofrezco á llevar esa bandera al campo de los insurrectos... Vendría conmigo á Cuba otro apóstol, ¿verdad hermano Magalhaes Lima?

Desde allí partiríamos unidos con Maceo á palear la bandera de la ciencia y la libertad...»

Díganlo hasta los sordos.

La ciencia y la libertad de los librepensadores desean andar del brazo con los incendiarios y asesinos en la manigua.

Maceo y Demófilo son hermanos gemelos y los dos descendiente del liberalismo, que es á su vez engendro del demonio.

¡Hé ahí los bárbaros del mundo moderno!

De una carta de Maceo:

«Yo empiezo á perder mi confianza en el pueblo norteamericano, y me voy convenciendo de que nosotros estamos atenuados únicamente á nuestros propios esfuerzos.»

Nosotros estamos en ese punto más adelantados que Maceo, porque la confianza en los Estados Unidos la perdimos hace mucho tiempo.

Pero únicamente con nuestro propio esfuerzo acabaremos con las hordas incendiarias del cabeilla mulato.

VARIEDADES.

CUENTO BATURO.

De sus fuerzas un baturro

alardeaba en su pueblo

con otro que no creía

nada de su compañero.

Y un domingo que salían

de cumplir con el precepto

de nuestra Madre la Iglesia,

la cuestión así siguieron:

—¿Quiérs juate cuatro litricos

de vino ipero del güeno!

á que me pongo en la esquina

de la Iglesia, y arremeto

con mis fuerzas hacia lante

y el casilicio lo llevo

cuatro brazos más adrento.

de donde está?

—Si, ¡lo ments!

pa tú es ¡gurrión! Ni con toos

los hombres que hay en el pueblo,

movemos el urificio.

—Nada, nada.

—¿Qué mostrenco!

¿tú no sabes lo que pesa

con la torre y el alero,

y el tejau y las campanas,

y el cimbalico de hierro,

y toa la chafada de...

—Eso es que tú tienes miedo

